

**PERÚ****Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables****Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables****Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres”

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

PROCESO CAS N° 277- 2019/ INABIF-CECAS

USPNNA-CAR ERMELINDA CARRERA

PERSONAL DE ATENCION PERMANENTE

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

EL INABIF ES UNA UNIDAD EJECUTORA DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES. TIENE COMO MISIÓN LA ATENCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES MUJERES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN SITUACIÓN DE RIESGO Y ABANDONO, A TRAVÉS DEL DISEÑO, PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS PARA CADA GRUPO, REQUIERE INCORPORAR PERSONAL PARA REALIZAR EL SERVICIO DE PERSONAL DE ATENCION PERMANENTE PARA BRINDAR ATENCION, APOYO Y ASISTENCIA PERSONALIZADA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE ACUERDO AL MANUAL DE INTERVENCION EN CENTROS DE ATENCION RESIDENCIAL DE NIÑAS , NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA ALCANZAR SU REINTEGRACION FAMILIAR , ADOPCION O REINSERCIÓN SOCIAL .

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante

USPNNA- CAR ERMELINDA CARRERA

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

SUB UNIDAD DE POTENCIAL HUMANO

3. Personal Requerido

(01)PERSONA

4. Base Legal

- DECRETO LEGISLATIVO N° 1057, QUE REGULA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS.
- REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057, QUE REGULA EL RÉGIMEN ESPECIAL DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS, DECRETO SUPREMO N° 075-2008-PCM, MODIFICADO POR DECRETO SUPREMO N° 065-2011-PCM.
- LAS DEMÁS DISPOSICIONES QUE REGULEN EL CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS.

II. PERFIL DEL PUESTO

DETALLE	
Experiencia	• EXPERIENCIA GENERAL DE 02 AÑOS EN INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS. • EXPERIENCIA ESPECIFICA DE 02 AÑOS EN ENSEÑANZA Y/O CUIDADO Y/O ATENCIÓN DE NIÑOS/AS EN ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS.
Habilidades y Competencias	• HABILIDAD EN MODIFICACION DE CONDUCTA, MANEJO DE CRISIS Y/O RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y/O CRISIS CONDUCTUAL DE NIÑOS Y/O NIÑAS. • ACTITUD PROPOSITIVA RESPONSABLE, PROACTIVA. • LIDERAZGO Y CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO. • EMPATIA Y ASERTIVIDAD PAR EL TRABAJO
Formación Académica	• TECNICA BASICA O SUPERIOR COMPLETA EN EDUCACION(INICIAL O PRIMARIA) O SALUD (ENFERMERIA,OBSTETRICIA,NUTRICIONISTA) , O TRABAJO SOCIAL
Cursos / Estudios de especialización	• CAPACITACION RELACIONADA A TEMAS DE NIÑEZ , ADOLESCENCIA Y/O FAMILIA
Conocimientos para el puesto	• CONOCIMIENTO EN EL CUIDADO , ATENCION BASICA DE NIÑOS , NIÑAS Y ADOLESCENTES

**PERÚ****Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables****Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables****Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres”

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

III. **CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO**

- BRINDAR PROTECCIÓN Y CUIDADO DE LA INTEGRIDAD MORAL, FÍSICA, PSICOLÓGICA Y SEXUAL DE LOS NNA A SU CARGO. VELANDO POR EL BIENESTAR DE TODOS LOS NNA A SU CARGO, GARANTIZANDO UN TRATO SIN VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA Y/O SEXUAL, CRUEL O DEGRADANTE, COMUNICANDO O DENUNCIANDO A TODA PERSONA QUE REALICE ACTOS QUE CONTRAVENGAN LO ESTIPULADO.
- BRINDAR ATENCIÓN, APOYO, Y ASISTENCIA PERSONALIZADA A LOS NNA PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES DIARIAS DE ASEO Y LIMPIEZA, RECREATIVAS, EDUCATIVAS, ALIMENTICIAS, DE ACUERDO A SU EDAD. REFORZANDO EN LOS NNA A SU CARGO BUENOS HÁBITOS EN DICHAS ÁREAS.
- PROMOVER E INCENTIVAR EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN LOS NNA A SU CARGO.
- DESARROLLAR ACTIVIDADES FORMATIVAS, RECREATIVAS Y LÚDICAS CON LOS NNA.
- BRINDAR UN TRATO AMABLE Y RESPETUOSO CUANDO SE IMPARTA INSTRUCCIONES U ÓRDENES A LOS NNA.
- COADYUVAR Y VELAR POR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PLAN INTEGRAL DE ATENCIÓN DE CADA NNA, EN COORDINACIÓN DIRECTA CON LA PSICÓLOGA DE CAR.
- LLEVAR EL REGISTRO DIARIO DE LOS HECHOS MÁS RELEVANTES QUE PUDIERAN AFECTAR O TENER IMPACTO EN EL NNA.
- GARANTIZAR QUE EN TODA MEDIDA QUE SE ADOpte CON RELACIÓN A LOS NNA DEBE PRIMAR EL INTERÉS SUPERIOR DEL NNA Y EL RESPETO IRRESTRICTO A SUS DERECHOS.
- CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE.

IV. **CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	USPNNA-CAR ERMELINDA CARRERA Dirección :AV. LA PAZ 535-539- SAN MIGUEL - LIMA
Duración del contrato	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, QUE SERA RENOVABLE EN FUNCION A LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES
Remuneración mensual	S/ 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS Y 00/100) , LOS CUALES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y AFILIACIONES DE LEY, ASÍ COMO TODA DEDUCCIÓN APLICABLE AL CONTRATO BASO ESTA
Otras condiciones esenciales del contrato	DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN HORARIOS ROTATIVOS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

V. **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Publicación del proceso en el servicio Nacional del Empleo. www.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 DÍAS ANTERIORES A LA CONVOCATORIA - DEL 23 DE AGOSTO AL 9 DE SETIEMBRE DEL 2019	MTPE / Sub Unidad de Potencial Humano
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en la página Institucional www.inabif.gob.pe Link Procesos CAS	DEL 23 DE AGOSTO AL 11 DE SETIEMBRE DEL 2019	Comité Evaluador CAS y la Sub Unidad de Potencial Humano
Registro de CV en Formato Virtual en el Portal Web de la Convocatoria	DEL 23 DE AGOSTO AL 11 DE SETIEMBRE DEL 2019	Sub Unidad de Informática
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección: Av. San Martín N° 685 Pueblo Libre, Lima (Mesa de Partes)	10 AL 11 DE SETIEMBRE DEL 2019	Sub Unidad de Administración Documentaria
SELECCIÓN		
Evaluación del Curriculum Vitae documentado	12 AL 19 DE SETIEMBRE DEL 2019	Comité Evaluador CAS y la Sub Unidad de Potencial Humano
Publicación de resultados de la evaluación del Curriculum Vitae documentado en la página Institucional www.inabif.gob.pe Link Procesos CAS (A partir de la 18:00 pm)	20 DE SETIEMBRE DEL 2019	Comité Evaluador CAS y la Sub Unidad de Potencial Humano
Evaluación Psicológica Lugar: Av. San Martín N° 685 Pueblo Libre, Lima (Auditorio) O Unidad Operativa de Provincia al cual postula	23 AL 25 DE SETIEMBRE DEL 2019	Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad Administrativa
Publicación de resultados de la Evaluación Psicológica en la página Institucional www.inabif.gob.pe Link Procesos CAS (A partir de la 18:00 pm)	27 DE SETIEMBRE DEL 2019	Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad Administrativa
Entrevista Personal Lugar: Av. San Martín N° 685 Pueblo Libre, Lima (Auditorio) O Unidad Operativa de Provincia al cual postula	2 AL 4 DE OCTUBRE DEL 2019	Comité Evaluador CAS y Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad Administrativa
Publicación de resultados de la Entrevista Personal en la página Institucional www.inabif.gob.pe Link Procesos CAS (A partir de la 18:00 pm)	7 DE OCTUBRE DEL 2019	Comité Evaluador CAS y Sub Unidad de Potencial Humano de la Unidad Administrativa
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato Lugar: Av. San Martín N° 685 Pueblo Libre /Unidad Operativa Provincia - Sub Unidad de Potencial Humano	9 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2019	Sub Unidad de Potencial Humano Área de contratos CAS
Registro del contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato	Sub Unidad de Potencial Humano Área de contratos CAS
(*) Las fechas indicadas a partir de la fase de selección son tentativas, pudiendo variar el cronograma, de ser el caso, se dará a conocer mediante comunicado en la página web del INABIF.		

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

VI. ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE	PUNTAJE
EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	60%		
Experiencia	20 %	16	20
Formación académica	25 %	20	25
Cursos o estudios de especialización	15 %	12	15
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		48	60
EVALUACION PSICOLOGICA	APTO / NO APTO		
ENTREVISTA	40%	32	40
PUNTAJE TOTAL	100%	80	100

El Puntaje mínimo aprobatorio será de (90) para Profesional, (80) para Técnico y (70) para Auxiliar.

VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

1. DE LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO:

LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL CURRICULUM VITAE TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, POR LO QUE EL POSTULANTE SERÁ RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN DICHO DOCUMENTO Y SE SOMETE AL PROCESO DE FISCALIZACIÓN POSTERIOR QUE LLEVE A CABO LA ENTIDAD.

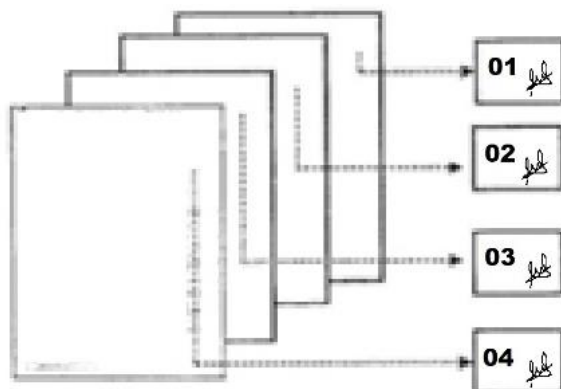
LA PROPUESTA SE PRESENTARÁ EN UN (01) SOBRE CERRADO Y ESTARÁ DIRIGIDO AL COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CECAS).

Señores
INABIF
Atte.: Comité Evaluador
Proceso de Contratación N°.....-2019/INABIF.CECAS
SOBRE: PROPUESTA TECNICA
NOMBRES Y APELLIDOS:

EL SOBRE DEBE CONTENER LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- CARTA DE PRESENTACIÓN - ANEXO 1
- DECLARACIÓN JURADA DE CONDICIONES - ANEXO 2
- DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO - ANEXO 3
- DECLARACION JURADA -REDAM -ANEXO 4
- SOLICITUD ELECTRÓNICA DE POSTULACIÓN, DEBIDAMENTE **LLENADO Y FIRMADO**
- COPIA DE DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIDAD - DNI O CARNET DE EXTRANJERÍA VIGENTE.
- CURRICULUM VITAE NARRATIVO Y DOCUMENTADO **(NO SERAN DEVUELTOS)**
- EN CASO DE SER LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS, ADJUNTAR DIPLOMA CORRESPONDIENTE. **(MARCAR CON PESTAÑA DE COLOR)**
- EN CASO DE PERSONA CON DISCAPACIDAD, ADJUNTAR EL CERTIFICADO CORRESPONDIENTE EMITIDO POR CONADIS. **(MARCAR CON PESTAÑA DE COLOR)**
- LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR FOLIADOS Y RUBRICADO POR EL POSTULANTE, **EN SU TOTALIDAD.**

LA DOCUMENTACIÓN EN SU TOTALIDAD DEBERÁ SER PRESENTADAS DE ACUERDO AL ORDEN SOLICITADO, DEBIDAMENTE **RUBRICADA Y FOLIADA** EN NÚMEROS, **COMENZANDO POR EL ÚLTIMO DOCUMENTO.**



**PERÚ****Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables****Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables****Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF****"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres"****"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"**

ASIMISMO, NO SE ADMITIRÁ DOCUMENTACIÓN QUE SE ENCUENTRE FOLIADA EN EL REVERSO O LA CARA VUELTA DE LAS HOJAS YA FOLIADAS, TAMPOCO LA QUE PRESENTE LETRAS DEL ABECEDARIO O CIFRAS COMO 1º, 1B, 1 BIS, O LOS TÉRMINOS "BIS" O "TRIS", ASÍ COMO DE ENCONTRARSE DOCUMENTOS FOLIADOS CON LÁPIZ O NO FOLIADOS O RECTIFICADOS, EL POSTULANTE QUEDARÁ DESCALIFICADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

2. ACREDITACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR:

PARA EFECTOS DE LA ACREDITACIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS DEL PERFIL DEL PUESTO (SEGÚN LO SOLICITADO), LOS POSTULANTES DEBERÁN PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

FACTORES DE EVALUACIÓN	DOCUMENTO DE ACREDITACIÓN
a) Formación Académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	
Para los puestos donde se requiera formación universitaria:	
Magister	Diploma de Magister confiriendo el grado académico.
Egresado(a) de Maestría	Certificado o Constancia de egresado de Maestría
Titulado(a) Universitario	Diploma de Título
Bachiller Universitario	Diploma de Bachiller
Egresado	Constancia de Egresado
Estudios Universitarios	Constancia de Estudios (validado por la autoridad competente)
Colegiatura Profesional	Documento emitido por el Colegio Profesional correspondiente, que acredite el hecho de encontrarse Colegiado con habilitación vigente.
Para los puestos donde se requiera formación técnica:	
Título Técnico	Diploma de Título Técnico
Egresado de Educación Técnico Superior	Constancia de Egresado
Egresado de Educación Técnica Básica o certificado de Formación Técnica	Constancia de Egreso o Certificado de Formación Técnica
Estudios técnicos	Constancia de Estudios (validado por la autoridad competente)
Para los puestos donde no se requiere formación técnica y/o profesional:	
Secundaria Completa	Certificado de Secundaria Completa
b) Cursos / Estudios de especialización	
Los programas de especialización deben tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por el ente rector correspondiente.	Diploma, Certificado y/o Constancia. Nota: El documento presentado debe indicar la cantidad de horas de duración.
Curso y/o otras acciones de capacitación,	Diploma, Certificado y/o Constancia.
c) Experiencia	
Experiencia General: El tiempo de experiencia laboral será contabilizado desde el egreso de la formación académica correspondiente, por lo cual el postulante deberá presentar la constancia de egresado, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiera el perfil (diploma de bachiller, diploma de título profesional). Solo en los casos donde no se requiera formación técnica y/o universitaria completa, se contará cualquier experiencia laboral).	Constancias, certificados de trabajo, contratos y/o adendas, boletas de pago, liquidaciones, resoluciones de encargatura y de cese, constancia de prestación de servicios. Todos los documentos que acrediten experiencia deberán presentar fecha de inicio y fecha de fin del tiempo laborado.
Experiencia Específica: Según lo solicitado en el Perfil del Puesto. Forma parte de la experiencia general.	



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. DECLARACIÓN DEL PROCESO COMO DESIERTO

EL PROCESO PUEDE SER DECLARADO DESIERTO EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- CUANDO NO SE PRESENTAN POSTULANTES AL PROCESO DE SELECCIÓN.
- CUANDO NINGUNO DE LOS POSTULANTES CUMPLEN CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS.
- CUANDO HABIENDO CUMPLIDO LOS REQUISITOS MÍNIMOS, NINGUNO DE LOS POSTULANTES OBTIENEN PUNTAJE MÍNIMO EN LAS ETAPAS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO.

2. CANCELACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

EL PROCESO PUEDE SER CANCELADO EN ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS, SIN QUE SEA RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD:

- CUANDO DESAPARECE LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD CON POSTERIORIDAD AL INICIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN.
- POR RESTRICCIONES PRESUPUESTALES.
- OTRAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS.

IX. BONIFICACIONES

- LAS BONIFICACIONES QUE SE OTORGAN A AQUELLOS POSTULANTES POR RAZÓN DE DISCAPACIDAD, POR SU CONDICIÓN DE PERSONAL LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS O QUE SE DETERMINEN POR NORMA EXPRESA, DEBIDAMENTE SUSTENTADOS EN LA ETAPA CURRICULAR SON ASIGNADAS AL PUNTAJE FINAL OBTENIDO LUEGO DE LAS EVALUACIONES Y ENTREVISTA REALIZADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN

X. COMITÉ EVALUADOR CAS

DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN EJECUTIVA N° 268-2015, EL COMITÉ EVALUADOR CAS ESTÁ CONFORMADO POR:

- REPRESENTANTE DE DIRECCIÓN EJECUTIVA (DE) - PRESIDENTE.
- REPRESENTANTE DE LA SUB UNIDAD DE POTENCIAL HUMANO (SUPH), SECRETARIO
- REPRESENTANTE DEL ÁREA USUARIA - TERCERO



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

ANEXO N° 01
(DE LLENADO OBLIGATORIO)

CARTA DE POSTULACIÓN

Señores

Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar

PRESENTE. -

Yo,..... identificado(a) con DNI N°....., mediante la presente le solicito se me considere para participar en el Concurso Público de CAS N°, convocado por el Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar, a fin de acceder al puesto cuya denominación es

Para lo cual, adjunto los siguientes documentos debidamente foliados¹, en el siguiente orden:

1. Carta de presentación - Anexo N°01
2. Anexos N°02,03 y04
3. Solicitud Electrónica de Postulación
4. Copia de Documento Oficial de Identidad - DNI o Carnet de Extranjería vigente.
5. Currículum Vitae narrativo, documentado y ordenado en fotocopia simple.
6. Acreditaciones de Discapacitado y/o Licenciado de Fuerzas Armadas, de ser el caso.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Lima,..... de..... del 20.....

.....

FIRMA

DNI:

¹La documentación en su totalidad de acuerdo al orden solicitado (Anexo N°01,02,03,04, Ficha electrónica,Copia del DNI, Currículum Vitae documentado y ordenado en fotocopia simple y las acreditaciones respectivas de Discapacitado y Licenciado de Fuerzas Armadas, de ser el caso), deberá estar debidamente FOLIADA en número, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris". De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, o de encontrarse documentos foliados con lápiz o no foliados o rectificadas, el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

ANEXO N° 02
(DE LLENADO OBLIGATORIO)

DECLARACION JURADA A

Yo....., identificado (a) con DNI

N°.....con domicilio en.....Distrito

de..... Provincia deDepartamento dedeclaró

bajo juramento lo siguiente:

1. No me encuentro inhabilitado(a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado.
1. No percibir otros ingresos del estado bajo ninguna modalidad (salvo por función docente).
2. No ser pensionista del Estado (en caso de resultar ganador, presentaré la Resolución de suspensión de pensión).
3. No tener proceso administrativo pendiente con el Estado.
4. No estar registrado en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
5. No estar registrado en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos -REDERECL.
6. No registrar antecedentes Judiciales, policiales y penales.
7. No encontrarme inmerso en el Artículo N°01 de la Ley N.º 30794, Ley que establece como requisito para prestar servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos.
8. Gozar de salud óptima.
9. Que la documentación que sustenta mis estudios y experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.

Ratifico la veracidad de lo declarado, manifestando someterme a la normatividad vigente y a las responsabilidades civiles y/o penales que se pudieran derivar en caso que alguno de los datos consignados sea falsos, siendo pasible de cualquier fiscalización posterior que el INABIF considere pertinente.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de del díade.....del 2019

NOMBRE:.....

DNI :.....



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

ANEXO N° 03
(DE LLENADO OBLIGATORIO)

DECLARACION JURADA B

Yo,, identificado(a) con DNI N°y con domicilio en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No tener conocimiento que en INABIF se encuentran laborando mis parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad¹, segundo de afinidad, por razones de matrimonio, unión de hecho o convivencia que gocen de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el ingreso a laborar a la entidad.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771, modificado por Ley N° 30294 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y Decreto Supremo N° 034-2005-PCM. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Asimismo, declaro que:

- NO () tengo pariente(s) que preste(n) servicios en INABIF.
- SI () tengo pariente(s) que preste(n) servicios en INABIF cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) cuyos datos señalo a continuación:

Relación de parentesco.	Apellidos	Nombres	Detalle de oficina

Ciudad de del díade.....del 2019

NOMBRE:.....

DNI :.....

¹ Cuadro informativo de grados de parentesco:

Grado	Parentesco de consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres / hijos	
2do	Abuelos / nietos	Hermanos
3ro	Bisabuelos /Bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos
Parentesco por afinidad		
1er	Suegros, yerno, nuera	
2do	Abuelos del cónyuge	Cuñados



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Viceministerio de
Poblaciones Vulnerables

Programa Integral Nacional
para el Bienestar Familiar
INABIF

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para las mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

ANEXO N° 04
DECLARACION JURADA C

Yo,, domiciliado (a) encon DNI N°
....., declaro bajo juramento que no me encuentro inscrito (a) en el Registro de Deudores Alimentarios
Morosos (REDAM), de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley N° 28970.

Efectúo la presente declaración asumiendo responsabilidad administrativa, civil y penal en el caso de resultar falso lo
expresado, de acuerdo a la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, Código Civil y Código Penal,
vigentes, suscribiendo el presente en señal de conformidad.

Ciudad de del díade.....del 2019

NOMBRE:.....

DNI :.....

NOTA IMPORTANTE:

En caso que el Declarante, se encuentre inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios a que se refiere el artículo 4º de la
Ley N° 28970- Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, deberá abstenerse de firmarla, para lo cual, en
caso de resultar ganador del proceso se procederá a comunicar al Órgano Jurisdiccional respecto al vínculo laboral que
contrae con el INABIF de conformidad con el artículo 8º de la citada Ley.